



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00749074-UNC-ME#FL Licencia Prof. Gargiulo

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Hebe GARGIULO (Leg 38.836).

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Gargiulo fue designada en un cargo de Profesor Titular D.S.E (102) en la Cátedra Lengua Castellana I –asignatura común –RD-2023-560-E-UNCDEC#FL

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I – Asignatura Común- a la Profesora Hebe GARGIULO (Leg 38.836) por el Art. 49º, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 7 de agosto de 2023 hasta el 6 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG